**La Junta de Gobierno Local adjudica las actividades lúdicas de verano en las barriadas rurales**

**27 de junio de 2023.** La Junta de Gobierno Local, celebrada este martes 27 de junio, ha aprobado la adjudicación del programa lúdico de verano tanto para la pedanía de Cuartillos como para las barriadas rurales.

La teniente de alcaldesa de Medio Rural, Susana Sánchez, ha señalado que para el Gobierno Municipal, la zona rural tiene una especial relevancia, de ahí que en una de las primeras juntas de gobierno local se haya aprobado esta adjudicación que aún estaba en el aire.

De esta forma, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación de este programa a El Duende Animación, por un importe de 33.880 euros. Sánchez ha señalado que este programa lúdico de verano se desarrollará durante los meses de julio y agosto en Cuartillos y en las 15 barriadas rurales, suponiendo una oferta muy reclamada por los vecinos de la zona rural y especialmente dirigida a la población infantil y juvenil.

El Gobierno Municipal ha subrayado la importancia de estas actividades para dinamizar las barriadas rurales y llenar de contenido el verano de estas poblaciones pensando, principalmente, en la diversión y ocio de los niños.

Durante los meses de julio y agosto, la población infantil demanda actividades lúdicas ya que no siempre es posible trasladarse a otras localidades por la lejanía con la costa.

La teniente de alcaldesa de Medio Rural ha destacado que este programa de actividades lúdicas de verano en las barriadas rurales ya comenzó hace 10 años y que se ha mantenido en el tiempo desde aquella primera edición.